



**CONVOCATORIA Nro. 001-2019-GADMIPA**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 319 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizado, se **CONVOCA** a los Concejales, Concejala a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día jueves 30 de mayo de 2019, a las 08H: 00, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, ubicado en las calles Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés, de esta ciudad de Arajuno, Cantón Arajuno, Provincia de Pastaza, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constatación de Quórum e Instalación de la Sesión.
- 2.- Análisis y Aprobación de la Propuesta de Integración Cultural de las Nacionalidades Para el Sumak Kauwsay Arajuno 2019.
- 3.- Clausura.

Atentamente,



Ing. Cesar Grefa A.

**ALCALDE**

Cantón  
**Arajuno**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,  
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO  
PROVINCIA DE PASTAZA

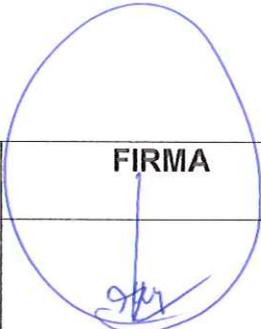
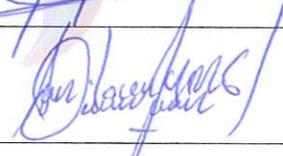
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL  
PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO-GADMIPA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

CONVOCATORIA Nro. 001

REGISTRO DE RECEPCIÓN

FECHA: 30/05/2019

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FECHA	FIRMA
01	Cesar Neptalí Grefa Aviléz	ALCALDE	29/05/2019	
02	José Alberto Andy Shiguango	CONCEJAL	29/05/2019	
03	Rita Prisila Andy Shiguango	CONCEJALA		
04	Nelson Remigio Cerda Andi	CONCEJAL	29/05/2019	
05	Gonzalo Antonio Inmunda	CONCEJAL	29/05/2019	
06	Ricardo Inihua Nenquihui Ñihua	CONCEJAL	29/05/2019	
07				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,  
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO  
PROVINCIA DE PASTAZA

GOBIERNO ATÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL  
PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO-GADMIPA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

CONVOCATORIA Nro. 001

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 30/05/2019

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FIRMA
01	Cesar Neptalí Grefa Aviléz	ALCALDE	
02	José Alberto Andy Shiguango	CONCEJAL	
03	Rita Prisila Andy Shiguango	CONCEJALA	
04	Nelson Remigio Cerda Andi	CONCEJAL	
05	Gonzalo Antonio Imunda	CONCEJAL	
06	Ricardo Inihua Nenquihui Ñihua	CONCEJAL	
07			



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL  
PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO.**

En la ciudad de Arajuno, cantón Arajuno, provincia de Pastaza; a los 30 días del mes de mayo del año de 2019, siendo las 08h00 a.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal del cantón Arajuno; con la asistencia de los señores: Ing. César Neptalí Grefa Aviléz, alcalde; Lcdo. José Alberto Andy Shiguango, Sr. Nelson Remigio Cerda Andi, Sgto. R. Gonzalo Antoño Inmunda Molina, Lcdo. Ricardo Inihua Nenquihui Ñihua, concejales, Abg. Reimundo Wilson Suarez Santi, secretario del Concejo Municipal; se instala la Sesión Extraordinaria Nro. 002-2019-GADMIPA, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno, y se procede a tratar el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Constatación del Quórum, e Instalación de la Sesión.
- 2.- Análisis y Aprobación en primera instancia a la Propuesta de Integración Cultural de las Nacionalidades para el Sumak Kawsay Arajuno 2019.
- 3.- Clausura.

**PUNTO UNO.**

Por secretaría se procede a constatar el quórum. Encontrándose presentes los dignatarios; Ing. Cesar Neptalí Grefa Aviléz, alcalde; Lcdo. José Alberto Andy Shiguango, Sr. Nelson Remigio Cerda Andi, Sgto. R. Gonzalo Antonio Inmunda Molina, Lcdo. Ricardo Inihua Nenquihui Ñihua, concejales; ausente la Ing. Rita Prisila Andy Shiguango, Vicealcaldesa; quien se encuentra de comisión delegada por el señor Alcalde en la ciudad de Puyo.

El señor Alcalde, siendo las 08h16 a.m. luego de expresar los saludos cordiales a los dignatarios deja instalada la sesión extraordinaria.

**PUNTO DOS**

Toma la palabra el señor Alcalde, antes de proceder a la exposición de la propuesta el señor concejal Alberto Andy, solicita qué, en el único punto a tratarse se aumente la palabra de primera instancia, después de la palabra aprobación en la convocatoria.



Señor Gonzalo Guacho, empieza analizando la ordenanza vigente y especifica que no responde a la necesidad actual y solicita reformar la Ordenanza. Seguidamente expone la Propuesta de Integración Cultural de las Nacionalidades para el Sumak Kawsay Arajuno 2019. Una vez expuesto hace conocer que se debe actualizar el presupuesto acorde a la necesidad actual, terminado la sustentación toman la siguiente resolución, los dignatarios:

- Por unanimidad resuelven mantener la última Ordenanza Sustitutiva de creación del Comité de Patrocinio y Difusión del Patrimonio Cultural del cantón Arajuno.
- Por unanimidad mantienen que las festividades se realizarán por 4 días, esto es: lunes 22, martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de julio 2019.
- Existirá una sola Reina del Cantón y su Corte de Honor.
- Subir la suma de 500 usd, a la Reina y su Corte de Honor, según el presupuesto.
- Adicionar la suma de 3.000 usd. para la decoración de elección de la Reina del Cantón.
- Estimular al maestro de ceremonia con 400 usd. Que serán un hombre y una mujer bilingüe. Y el animador tendrá otra cantidad adicional de lo presupuestado.
- Aumentar las ternas (3) y el presupuesto respectivo para Árbitros.
- Solicitar la Banda Municipal al cantón Pastaza y presupuestar la alimentación.
- Ofrecer el almuerzo a las autoridades y visitantes que sumado da un total de 3.000 personas aproximadamente. Para efecto presupuestar dos ganados
- Preparar presentes autóctonas para 50 autoridades.
- Presupuestar la suma 6.000 usd. Para la orquesta Sonora Dinamita.
- Presupuestar la suma de 2.000 usd. Para artista nacional y local.
- Contratar un buen equipo de Sonido y Amplificación, para la elección de la reina. (6.000 usd.)
- Presupuestar y gestionar para el grupo de Paracaidistas, y desfile militar de 150 personas de Fuerzas Armadas.
- Buscar financiamiento de cooperación ante la institución COMAGA, aprovechando la coyuntura del señor Alcalde.
- Realizar el auto gestión ante las empresas públicas y privadas para los incentivos a la Reina del Cantón y su Corte de Honor.
- Solicitar al Gobierno Provincial el apoyo para festividades del cantón Arajuno según como estipula la Ordenanza Provincial.
- Involucrar a las Nacionalidades como: Kichwa, Shuar, Waorani y Mestizo Colono en eventos de las festividades.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,  
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO  
PROVINCIA DE PASTAZA**



- Ofrecer el almuerzo a las autoridades, Muyukuna Mikuna con los productos de la zona.
- Los Concejales no intervendrán en las contrataciones que llevarán en las festividades, más bien deberán cumplir con el rol de legislar y fiscalizar y el cumplimiento de contratos.

**PUNTO TRES.**

El señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno, Ing. César Grefa Aviléz, agradece la presencia de los señores Concejales y no habiendo ningún otro tema que tratar, y al haberse agotado el único punto del Orden del Día, clausura la sesión siendo las 10h37 a.m.



Ing. César Neptalí Grefa Aviléz

ALCALDE GADMIPA



Abg. Reimundo Wilson Suarez Santi

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL